

Valga por ello Quatro de Noviembre de 1735 =

de Inquestos conchos litram^{los} y Mozunos de Lappantes
con este decreto y Zertificación de dho S^o D^o Anon^{es}
fex de Carines tomada la Naron por el Contador de
xa bien pagado y separara a dho ma^uidono o adminis
trador en las quentas que duxen de su cargo =

En la Muy Noble Muy Leal Ciudad de Mexico en Veintey
nueve dias del mes de Noviembre de mill Setecientos Treinta y
cinco años se juntaron a consejo los Señores Donca Justicia
y Excmto de ella en las Salas de su Ayuntamiento para tratar
Cosas tocantes al servicio de su Mage^dad y utilidad desta
Republica es a saber el Señor D^o Miguel Antonio de Terran
Correa de esta Ciudad, y los S^{os} D^{os} Pedro Nuñez Fernandez
Menchaca, D^o Pedro Joseph de Escay Mula, D^o Diego Turr
Mateos D^o Antonio Molina Gomez

Soldados La Ciudad Oiso que auendon retardado el mal servicio
en el apromto de los Soldados que se le repartieron para el

